

Guayaquil, junio 9 de 1995 JUN 95 12 28

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

EXPEDIENTE No. 66591-92

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMODERNA S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por:

CEDENTE	CESSIONARIA	VALOR S/.
MAYVIL S.A.	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	35.340.000
JUAN VILASECA DE PRATI	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	930.000
ROSSANA VILASECA DE HIDALGO	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	930.000
CARLOS MAYO VILASECA	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	930.000
ISABEL MAYO DE GONZEMBACH	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.	930.000

Los Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. Los Cedentes de estado civil casado, contaron con la autorización de sus respectivos cónyuges para realizar la presente transferencia, tal como lo dispone el Artículo 181 del Código Civil vigente.

Muy Atentamente,

p. **INMODERNA S. A.**


ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL

lom

66591.

